

**CM 048 PRESIDENCIA  
OFICIO 43/2021**

**C. RODRIGO GOMEZ PLASCENCIA  
CONSEJERO INTEGRANTE DE ESTE  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JALOSTOTITLÁN.  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167, párrafo 1, fracción III; 172, párrafo 1, fracción III, inciso b) y párrafo 2; y 176 párrafo 1 del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10 párrafo 1, fracción II, 14 párrafo 1, fracción III y 19 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a LA SESIÓN ORDINARIA de este Consejo Municipal Electoral, misma que tendrá verificativo el martes 15 quince de junio del año en curso, a las 16:00 horas, en las instalaciones de este Consejo Municipal, ubicado en la calle Rio Santa María s/n en la Colonia centro, en este municipio de Jalostotitlán, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

Igualmente, en términos del artículo 176, párrafo 3 del Código de la materia, se le apercibe que, en caso de no haber mayoría, la sesión posterior se celebrará a las 18:00 horas del día 15 de junio del año en curso, con la mayoría de Consejeros con derecho a voto, entre los que estará el Consejero Presidente, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e,**  
Jalostotitlán, Jalisco; a 14 de Junio del 2021.

*Anais Merce*  
**C. Angélica Anais Mercado Anaya**  
Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Jalostotitlán



*14. Junio. 2021*  
*[Handwritten signature]*

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JALOSTOTITLÁN**

Siendo las 16:04 diez y seis horas cuatro minutos del día **15 de junio de 2021**, en el Consejo Municipal Electoral de Jalostotitlán del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en la calle Río Santa María s/n en la Colonia centro, en este municipio de Jalostotitlán, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **SESION ORDINARIA** a verificarse en esta fecha, estando presentes los ciudadanos:

Angélica Anais Mercado Anaya,----- Consejera Presidente;  
 Drahomira de la Asunción Ramírez Mercado,-----Consejera;  
 Rodrigo Gómez Plascencia,-----Consejero;  
 Víctor Manuel Delgadillo Jiménez,-----Consejero;  
 Brian Ramsés Sánchez Muñoz,----- Consejero;  
 Laura Gutiérrez Romo,-----Secretaria del consejo;  
 Ubaldo Vaquero Padilla,-----Representante del partido político acción nacional;  
 Oscar Ramírez Lomelí,---Representante del partido político revolucionario institucional;  
 José Antonio Reynoso Álvarez,---Representante del partido movimiento ciudadano;  
 Adolfo Eleazar Vázquez Preciado,-----Representante del partido morena;  
 María Fernanda Zarza Valenzuela,---Representante del partido redes sociales progresistas; y  
 Daniel Cervantes Ramos,-----Representante del partido HAGAMOS;

Víctor del Delgadillo  
 Laura Gutiérrez Romo  
 Anais Merc

**ORDEN DEL DIA**

Que la Secretaria presenta a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Jalostotitlán, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto por los artículos 171, párrafo 1, fracción I del Código Electoral del Estado de Jalisco; 13 párrafo 1, fracción I; y 21 , párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión ordinaria del día 15 de Junio de 2021, a las 16:00 horas.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas pendientes.
4. Declaratoria de la desintegración y desinstalación del Consejo Municipal Electoral de Jalostotitlán, Jalisco.

**Consejera presidente, Angélica Anais Mercado Anaya:** Buenas Tardes a todas y todos, gracias por acompañarnos, siendo las 16:04 del día **15 de junio de 2018**, iniciamos la presente **SESION ORDINARIA** a la que fuimos convocados. Continúe secretaria.

**Secretaria, Laura Gutiérrez Romo:** Con gusto, presidente, continuamos con la aprobación del orden del día.

**Consejera presidente, Angélica Anais Mercado Anaya:** Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no existir consideraciones, secretaria, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.



**Secretaria, Laura Gutiérrez Romo:** Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si están a favor de aprobar el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

**Consejera Presidente, Angélica Anais Mercado Anaya:** Gracias secretaria, continúe.

**Secretaria, Laura Gutiérrez Romo:** Consejeras y consejeros, continuamos con el punto 3 del orden del día, que corresponden a la aprobación de actas pendientes.

**Consejera presidente, Angélica Anais Mercado Anaya:** Señoras y señores consejeros, está a su consideración el punto del orden del día. En virtud de no existir consideraciones, Secretario, en votación nominal consulte si se aprueban estén punto del orden del día.

**Secretaria, Laura Gutiérrez Romo:** Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

**Secretaria, Laura Gutiérrez Romo:** ¿Consejera Drahomira de la Asunción Ramírez Mercado?

**Consejera electoral, Drahomira de la Asunción Ramírez Mercado:** A favor.

**Secretaria, Laura Gutiérrez Romo:** ¿Consejero Rodrigo Gómez Plascencia?

**Consejero electoral, Rodrigo Gómez Plascencia:** A favor.

**Secretaria, Laura Gutiérrez Romo:** ¿Consejero Víctor Manuel Delgadillo Jiménez?

**Consejero electoral, Víctor Manuel Delgadillo Jiménez:** A favor.

**Secretaria, Laura Gutiérrez Romo:** ¿Consejero Brian Ramsés Sánchez Muñoz?

**Consejero electoral, Brian Ramsés Sánchez Muñoz:** A favor.

**Secretaria, Laura Gutiérrez Romo:** ¿Consejera presidente Angélica Anais Mercado Anaya?

**Consejera presidente electoral, Angélica Anais Mercado Anaya:** A favor.

**Secretaria, Laura Gutiérrez Romo:** Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidente.

**Consejera presidente, Angélica Anais Mercado Anaya:** Muchas gracias secretaria, continúe.

**Secretaria, Laura Gutiérrez Romo:** Consejeras y consejeros, continuamos con el punto 4 del orden del día, que corresponden a la declaratoria de la desintegración y desinstalación del Consejo Municipal Electoral de Jalostotitlán, Jalisco.

**Consejera presidente, Angélica Anais Mercado Anaya:** Gracias, secretaria, consejeros y consejeras electorales, representantes de partido, hemos sido participes -y no sólo como testigos, sino, sobre todo, como protagonistas de una experiencia gratificante para la vida democrática en Jalisco. Gracias a su esfuerzo, a su trabajo y, en especial, a la responsabilidad y convicción en sus valores y

*Victor el Delgadillo  
Dualisem*

*Laura Gutiérrez Romo  
Anais Merc.*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

deberes cívicos, hicimos posible que el pasado 6 de junio más de 2 millones 950 mil jaliscienses emitieran su voto, así como de 13,226 jalostotitlenses.

Gracias porque su comprometida labor antes, durante y después de la jornada electoral refrendó la voluntad del electorado en Jalisco, vertida en 10,203 Casillas distribuidas en cada uno de los 125 municipios, donde ustedes fueron ojos y manos no del Instituto Electoral, sino de toda la ciudadanía.

Gracias porque en ustedes confiamos nuestros principios rectores, de manera que la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y la máxima publicidad estuvieron y siguen más vigentes que nunca, contribuyendo a la certidumbre democrática en Jalisco.

Sin duda, nuestro mayor beneficio no está únicamente en concluir este proceso electoral con éxito y entregar buenas cuentas a las y los jaliscienses, también nos espera la cotidiana e importante tarea de participar activamente en nuestra comunidad e incidir en la permanente transformación democrática de Jalisco. Gracias a todas y todos.

**Consejera presidente, Angélica Anais Mercado Anaya:** En virtud de no existir más asuntos que tratar, siendo las 16: 11 diez y seis horas con once minutos del día 16 de junio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 184 del Código Electoral del Estado de Jalisco, se declara formalmente desintegrado y desinstalado el Consejo Municipal Electoral de Jalostotitlán.-----

Victor el Delgado P16  
Qualora

-----Conste-----

Anais Merc

C. Angélica Anais Mercado Anaya

Consejera Presidente

Laura Gutierrez Romo

C. Laura Gutiérrez Romo

Secretaria del Consejo

Qualora

C. Drahomira de la Asunción Ramírez Mercado

Consejera Propietaria

C. Rodrigo Gómez Plascencia

Consejero Propietario


Victor el Delgado P16


C. Víctor Manuel Delgadillo Jiménez

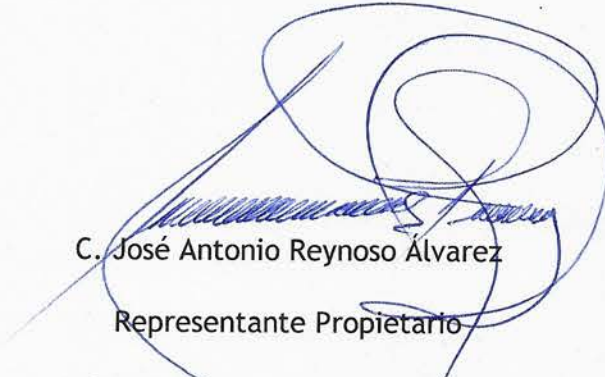
Consejero Propietario

C. Brian Ramsés Sánchez Muñoz

Consejero Propietario

  
C. Ubaldo Vaquero Padilla  
Representante Propietario  
Del Partido Acción Nacional.

  
C. Oscar Ramírez Lomelí  
Representante Propietario  
Del Partido Revolucionario Institucional

  
C. José Antonio Reynoso Álvarez  
Representante Propietario  
Del Partido Movimiento Ciudadano

La presente hoja de firmas es la número 04 de 04, correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria de Desinstalación del Consejo Municipal Electoral de Jalostotitlán, Jalisco, de fecha 15 quince de Junio 2021 del dos mil veintiuno.